

TARIFAS PROFESIONALES DE REFERENCIA 2015

GUIA COMO TRABAJADOR AUTONOMO POR CUENTA PROPIA (cobro directo al cliente)

- GUIADO EN ALTA MONTAÑA	227 €/día
- GUIADO EN MEDIA MONTAÑA	161 €/día
- GUIADO BARRANCOS	184 €/día
- GUIADO EN ROCA	205 €/día

GUIA COMO TRABAJADOR AUTONOMO PARA UNA EMPRESA O AGENCIA

- GUIADO EN ALTA MONTAÑA	184 €/día
- GUIADO EN MEDIA MONTAÑA	130 €/día
- GUIADO EN BARRANCOS	147 €/día
- GUIADO EN ROCA	163 €/día

Impuestos incluidos (IVA e IRPF).

GUIA COMO TRABAJADOR POR CUENTA AJENA CON CONTRATO LABORAL (TARIFA NETA)

- GUIADO EN ALTA MONTAÑA	118 €/día
- GUIADO EN MEDIA MONTAÑA	90 €/día
- GUIADO EN BARRANCOS	102 €/día
- GUIADO EN ROCA	113 €/día

Nota

Entiéndase que estas tarifas son una recomendación de la AEGM para los guías, una referencia y no un documento de obligado cumplimiento. Serán el guía y el contratante quienes ajustarán la tarifa en cada caso ya que cada trabajo está sujeto a unas condiciones particulares.

Cualquier gasto de desplazamiento o manutención queda excluido de la tarifa y correrá a cargo del contratante.

Jaca a 19 de febrero de 2015
La Junta Directiva de la AEGM